

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 19 de diciembre de 2017.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 90, literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 2017**, a las **12h15**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Segundo debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana de aprobación del plano del valor de la tierra de los predios urbanos y rurales del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la aplicación de los elementos de valor de suelo, valor de las edificaciones y valor de reposición y que registrarán para el bienio 2018 - 2019. (IC-O-2017-289)
- II. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Ordenanza Metropolitana que regula el impuesto a los predios urbanos y rurales y adicionales en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2017-283)
 2. Ordenanza Metropolitana que regula la determinación y cobro de la contribución especial de mejoras por obras públicas de alcance distrital, ejecutadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2017-284)
- III. Designación de la Presidencia de la Comisión Especial conformada en sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2017.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito